

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "AGROAMIGO S.A." CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en Mapasingue Este Ay. Quinta N°118 y Calle Primera, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía AGROAMIGO S.A el SR. MARIO ANDRE SERRANO SALAZAR, propietario de 400 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 400,00; y, el SR. LUIS JACINTO VERNAZA ALVEAR propietario de 400 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 400,00.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Luis Jacinto Vernaza Alvear y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Mario Andre Serrano Salazar.

El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones** los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros 2017 de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES. - El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO CUATRO. - Toma la palabra el Sr. Luis Jacinto Vernaza quien manifiesta que no hubo utilidades al finalizar el ejercicio económico 2.017.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 10:30 horas.

SR. LUIS JACINTO VERNAZA ALVEAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

SR. MARIO ANDRE SERRANO SALAZAR
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGROAMIGO S.A." CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

SR. MARIO ANDRE SERRANO SALAZAR propietario de 400 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 400,00.

SR. LUIS JACINTO VERNAZA ALVEAR, propietario de 400 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 400,00

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.

Guayaquil, 6 de Abril de 2018

LO CERTIFICAMOS



SR. MARIO ANDRE SERRANO SALAZAR
ACCIONISTA



SR. LUIS JACINTO VERNAZA ALVEAR
ACCIONISTA